

Ya me he matriculado... ¿Por dónde empiezo?

+ Accede a www.unedbarcelona.es y a «**Web de acogida**», donde encontrarás información para nuevos estudiantes:



Correo electrónico UNED:

Gestiona tu dirección de correo electrónico UNED. Es el medio que tiene la Universidad para comunicarse contigo. Actívalo y consúltalo periódicamente para poder recibir todas las informaciones y novedades docentes y administrativas.

Carné de Estudiante:

Imprescindible para los exámenes y la biblioteca.

Planifica tu matrícula:

Cómo planificar la matrícula o el estudio.

Tutorías:

Servicio de tutorías presenciales y en línea de algunas asignaturas de Grado.

Biblioteca:

Consulta del buscador, servicio de préstamo de libros,...

Webs que tienes que conocer:

- **Campus UNED:** Portal de servicios académicos para hacer gestiones y trámites relacionados con el expediente académico, matrícula, consulta de notas o certificaciones.
- **Cursos Virtuales:** Plataforma de apoyo a la docencia. Se activarán a principios de octubre para las asignaturas anuales y de primer cuatrimestre y a mediados de febrero para las de segundo cuatrimestre *.
- **AkadosWeb:** Programación de tutorías, calendario de exámenes, exámenes de años anteriores, acceso tutorías en línea, etc.

Prácticas:

Funcionamiento de las Prácticas de laboratorio o profesionales para aquellos grados que las requieran.

Exàmens:

Funcionamiento, calendario, dónde se hacen,...

- + Consulta la **Guía del nuevo estudiante de Grado** para conocer el funcionamiento de los estudios de Grado en la UNED.
- + No te pierdas las **Jornadas de Acogida** y **de Facultad**. ¡Inscríbete!
- + Mira la oferta de **Cursos de Técnicas de Estudi** y de **Cursos de Refuerzo**.



Preguntas frecuentes sobre la matrícula

+ ¿Cuándo recibiré la conformidad de mi matrícula?

A partir de la finalización del plazo de matriculación se empieza a revisar la misma y la conformidad dependerá de la forma de pago, de la resolución de beca, de la clase de matrícula, etc. La recibirás a tu correo electrónico UNED. Mientras no llegue la confirmación de matrícula, el estado de tu matrícula será RECIBIDA Y EN TRAMITACIÓN.

+ ¿Tengo que esperar a recibir la conformidad para empezar a estudiar y entrar en los cursos virtuales?

No, una vez hayas confirmado el borrador tienes acceso a los Cursos Virtuales, teniendo en cuenta el calendario de apertura por cuatrimestres.

- Asignaturas 1^{er} cuat. i anuales: principios de octubre*
- Asignaturas 2^o cuatrimestre: mediados de febrero *

+ Cuando accedo al Campus me indica «No estás matriculado de ninguna asignatura». Pero ya he hecho la matrícula y el pago.

El motivo es porque no se han abierto todavía los Cursos Virtuales. Una vez estén abiertos podrás ver tus asignaturas matriculadas y acceder a sus Cursos Virtuales.

+ ¿Puedo modificar mi matrícula?

Una vez validado el borrador y, hasta la finalización del plazo de matrícula, solo podrás cambiar asignaturas siempre que no implique un importe menor respecto a la anterior liquidación económica.

+ ¿Puedo anular mi matrícula?

Se podrá anular en cualquier momento antes de confirmarse el borrador. Además, podrás solicitar la anulación de asignaturas de tu matrícula pertenecientes a un CUATRIMESTRE COMPLETO SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN en las siguientes condiciones:

- antes del 11 de enero*, la matrícula completa o el total de las asignaturas matriculadas del primer cuatrimestre más todas las asignaturas anuales.
- antes del 10 de mayo*, el total de asignaturas matriculadas del segundo cuatrimestre en las convocatorias de matrícula de julio-octubre y/o febrero.

+ ¿Puedo matricularme en el segundo periodo de matrícula (febrero-marzo) si ya me he matriculado en el primer periodo (julio-octubre)?

Solo si te has matriculado en el primer periodo de matrícula:

- De un mínimo de 36 créditos si te matriculas por primera vez en un determinado grado.
- De un mínimo de 30 créditos en el resto de los casos.

+ ¿En qué fechas se pasa el cobro de la matrícula si es domiciliado-fraccionado?

- El 40% más el importe de las tasas y el seguro escolar durante los 15 días siguientes a la comprobación de la autorización para el cobro (SEPA, debidamente firmado y datado).
- El 28 de octubre otro 20%, el 28 de noviembre otro 20%, y el 28 de diciembre el 20% restante.

+ Ya he enviado la documentación por registro electrónico y en el apartado «Documentación» de mi matrícula me sigue indicando que lo tengo que enviar. ¿Lo tengo que volver a enviar?

No, si ya has enviado la documentación no hace falta que la vuelvas a enviar. En el supuesto de que faltara algún documento, la Sección de Atención al Estudiante te enviaría a tu correo UNED un requerimiento.

+ Ya me he matriculado, ¿recibiré algún aviso de cuando empezar?

Una vez has confirmado el borrador recibirás un mail de Bienvenida del Rector y un mail de Bienvenida de tu Centro a tu correo UNED. También encontrarás toda la información del curso (tutorías, exámenes, cursos virtuales) en www.unedbarcelona.es > Web de Acogida

* **Fechas aproximadas.** Consultar calendario – administrativo y normativa de matrícula.